

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento		Título de la Regulación: Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México, 2025-2027.
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría, Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya, México.		Fecha de aprobación por el Sujeto Obligado: 28 de enero de 2026
Punto de Contacto: Teléfono: 722 171 5790 ext. 130 Correo: secretaria.ayuntamiento@calimayagob.com.mx	Fecha de recepción: 18 de septiembre 2026	Fecha de envío: 23 de septiembre de 2026

Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México, 2025-2027.

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.

La regulación propuesta tiene por objeto regular la estructura, funcionamiento y organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México. Establece la integración de la Secretaría, las atribuciones de su titular y de sus áreas administrativas, y las bases de coordinación con las demás dependencias de la administración pública municipal y con el Cabildo.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que únicamente establece la estructura orgánica, atribuciones y reglas de funcionamiento interno de la Secretaría del Ayuntamiento. No crea obligaciones, trámites, requisitos, cobros ni sanciones para la ciudadanía. Está dirigida a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría y áreas de coordinación, con el propósito de fortalecer la organización interna, mejorar la eficiencia administrativa y brindar mayor certeza jurídica, sin costo para la población.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.

	Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.- ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Archivos; Ley del Servicio Militar; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México; Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; Código Civil del Estado de México; Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Reglamento de la Ley del Servicio Militar; Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México; Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Calimaya, Estado de México. Bando Municipal de Calimaya vigente; Código de Ética del Municipio de Calimaya. Reglamento Interior del Cabildo y de las Comisiones Edilicias de Calimaya, Estado de México 2025-2027.

Elaboró Lic. Claudia Jocelyn López Alegría Coordinadora del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Calimaya.	Visto Bueno Lic. Eréndira Samano Mendoza Directora General de Simplificación y Digitalización del Ayuntamiento de Calimaya, México.	Autorizó Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya, México.
---	--	---

